

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No 379-2026
CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE
SALUD MEDINA Y JOSE EDGAR PUERTO GALARZA

OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA.
CONTRATISTA	JOSE EDGAR PUERTO GALARZA
NIT O CC	19.436.685
FECHA DEL CONTRATO	27 DE JULIO DE 2026
TÉRMINO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 159.000.000 M/CTE
SUPERVISOR	MIGUEL ANGEL CASTELBLANCO JUNCO

En el Municipio de Medina Cundinamarca, se reunieron MIGUEL ANGEL CASTELBLANCO JUNCO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.187.774 expedida en Sogamoso Boyacá, actuando en calidad de Gerente y como tal representante legal de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, identificada con NIT 892.001.990-8 en su condición de Supervisor del contrato de suministro No 379 2026 y JOSE EDGAR PUERTO GALARZA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.436.685 de Bogotá D.C., obrando como Representante Legal de la Compañía BRAY MEDICAL, en su condición de Proveedor, con el propósito de suscribir el Acta de Inicio del contrato de suministro en mención.

En atención a lo previsto en la presente acta, se procede a dar inicio a la ejecución del contrato de suministro No 379 2026, el cual debe concluir el día 28 de octubre de 2026 y/o hasta agotar disponibilidad presupuestal.

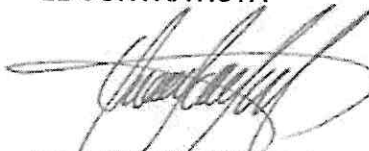
En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

LA EMPRESA



MIGUEL ANGEL CASTEL BLANCO JUNCO
Gerente
ESE Región de salud Medina

EL CONTRATISTA



JOSE EDGAR PUERTO GALARZA
Contratista
R/ Legal Bray Medical

Revisó: Shirley Lorena Calderón / Asesor Jurídico de Contratación
Elaboró: Mariana Sofia Linares R./ Apoyo Profesional contratación